República de Chile Presidencia Secretaría de Prensa

Improvisación

PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, D. RICARDO LAGOS ESCOBAR, AL ENVIAR PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE 12 AÑOS DE ESCOLARIDAD MINIMA (INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA)

SANTIAGO, 26 de Agosto de 2002

Creo que hoy es un día histórico para Chile. Hoy, 82 años después que se firmara la ley de instrucción primaria obligatoria, el 26 de agosto de 1920, damos un paso de la misma envergadura y significación para el destino de los jóvenes de Chile.

Asumimos el compromiso hoy que todos los jóvenes chilenos, hasta los 18 años de edad, tengan educación básica y media obligatoria y gratuita. El Estado, el gobierno de todos, con los impuestos de todos, financiará un sistema gratuito para asegurar el acceso de todos los jóvenes a la escolaridad completa. Este es un paso trascendental en la historia de la educación chilena y en la historia de Chile. +

Una educación cada vez de mejor calidad, para grupos cada vez más amplios de chilenos y chilenas, ha sido una de las principales metas, y al mismo tiempo, uno de los principales factores de progreso que ha tenido esta historia republicana y democrática de Chile.

O'Higgins, en medio de la lucha por consolidar la independencia, planteó en 1822 que veía la enseñanza como un medio de franquear a todos, sin excepción de calidad, fortuna, sexo o edad, como él habló, "la entrada a las luces". Desde ese tiempo, la entrada a las luces ha sido tal vez lo que se ha buscado con más ahínco en el Chile democrático.

La educación ha desempeñado un papel protagónico en el largo camino de chilenos y chilenas hacia la igualdad de derechos e igualdad de oportunidades. Esta entrada al conocimiento y al progreso sigue siendo hoy nuestra orientación en este siglo XXI.

La historia es larga. En 1842 se fundó la Escuela Normal de Preceptores, y las disposiciones respecto de la enseñanza primaria, que están contenidas en la ley de creación de la Universidad de Chile, que dieron un nuevo impulso a la ley de instrucción básica. Durante el 19 fue, sin embargo, el esfuerzo por desarrollar la Universidad de Chile educación superior. Y la educación media, preparatoria de la educación superior, lo que tuvo los mayores esfuerzos en materia educacional.

Los primeros fueron los hermanos Amunátegui, que en 1856 plantearon la necesidad de tener una instrucción primaria en Chile, en un libro del mismo nombre que publicaron. Lo que es y debería ser. Y allí establecieron que esa educación debiera imprimir el sello de excelencia en todo aquello que emprende.

Digámoslo, que la demanda por lograr acceso universal a la enseñanza básica fue objeto de un gran debate y fue objeto de una buena parte de las luchas sociales a comienzos del siglo XX.

No fue fácil. El Parlamento discutió 20 años el derecho a tener una instrucción primaria gratuita y obligatoria. Un senador conservador de la época impugnó fuertemente la idea de establecer la obligatoriedad de la instrucción primaria, diciendo "el derecho de los ciudadanos para educar e instruir a sus hijos, es preferencial a la tuición que se pretende dar al Estado sobre estos niños, sobre todo a estos padres de familia".

Y el mismo se preguntaba, ¿qué sacaríamos con imponer esta obligación cuando no existen escuelas donde podamos hacerla efectiva?

Digámoslo, los 20 años de debate para llegar a tener la instrucción primaria, es el viejo debate entre los que quieren preservar el statu quo y los que lo quieren cambiar. Así ha sido siempre.

Fue en ese debate que el diputado Pedro Aguirre Cerda dijo "la más grave falta que puede cometer un ciudadano, es la de obstruir la ley sobre instrucción primaria obligatoria. Como si el 60% de los niños chilenos –dijo- hoy analfabetos, 60%, no tuvieren derecho a exigir una parte del presupuesto nacional, que en ellos se invertiría en la forma más productiva imaginable".

Nada nuevo bajo el Sol. Cómo se destina una parte del presupuesto nacional a invertir para erradicar a los jóvenes analfabetos en el Chile de 1919.

Este debate culmina el 26 de agosto del año 20, y bajo el gobierno de Juan Luis Sanfuentes, se publica la ley de instrucción primaria obligatoria, la cual estableció que todos los niños y niñas de Chile deberían estudiar a lo menos 4 años. Y, digámoslo, 50 años se demoró esta legislación en ser realidad. Tenía razón: no basta con dictar una ley si no somos capaces de generar los medios para poderla hacer efectiva.

A fines de esa década, en la primera presidencia de Ibáñez, la educación obligatoria se extendió a 6 años, y hubieron de pasar casi 40 años, y durante el Presidente Eduardo Frei Montalva, en el marco de una profunda reforma educacional que modernizó la educación básica y media, se amplió la cobertura, y al mismo tiempo la educación básica se extendió a 8 años.

Esta reforma, la de la década del 60, estuvo acompañada de un conjunto de medidas orientadas a poder utilizar de una manera más intensa los establecimientos educacionales, y se intensificó su construcción.

El resultado de todo esto es que al centenario, en 1910, el 40% de la población chilena era analfabeto. Hoy día, menos del 3% son analfabetos.

Sin embargo, lo que se ha avanzado, como dijo la ministra, es importante. Después de años de debilitamiento de la educación pública, los gobiernos que asumen en 1990 hacen que la educación vuelva a ser una prioridad central.

Por eso hoy están aquí los Presidentes Aylwin y Frei, grandes chilenos, grandes Presidentes de la República que dejaron una impronta en la historia educacional de Chile. Bajo la conducción de Aylwin elaboramos las herramientas y las estrategias para mejorar la calidad y la equidad de la educación. Tuve la honra de servir como ministro de Educación del Presidente Aylwin, y en su representación planteamos al país lo que iban a ser en marzo de 1990 los desafíos educacionales.

Sostuvimos que en el ámbito de la educación, a diferencia de otras políticas públicas, se trabaja en el largo plazo, no se trabaja sobre cosas

o productos, se trabaja con personas y con la gente, y los efectos de lo que hoy decidamos, dije en 1990, se van a medir en 10 ó en 20 años más.

Esa era y ha sido la perspectiva con que se ha trabajado desde 1990 a la fecha.

Nunca en la historia de Chile un mensaje presidencial había estado destinado exclusivamente al tema educacional, como fue el de mayo de 1996, por el Presidente Frei Ruiz-Tagle. Allí se establecieron las bases de la jornada escolar completa. Hoy, casi un 70% de los establecimientos, como dijo la ministra, tienen jornada escolar completa. Esto ha sido una gigantesca inversión en infraestructura educacional, que no tiene parangón en la historia de Chile. La continuidad del aumento de la inversión de infraestructura educativa, durante estos 12 años, no se compara con un esfuerzo similar en ningún otro período de la historia de Chile. Esa es la magnitud de lo que estamos haciendo.

Este año, los ciento cuarenta y tantos mil millones en infraestructura que se está invirtiendo, serán 170 mil millones el año próximo. Sí. Vivimos en un mundo complejo y difícil, pero Chile sigue haciendo sus tareas y entendiendo que elementos como el gasto en infraestructura educacional, no obstante las dificultades de la caja fiscal, continuarán incrementándose.

La filosofía de lo que se ha estado haciendo se planteó en 1990, cuando se indicó, como recordaba la ministra, la necesidad de entender que igualdad de oportunidades significa necesariamente tener que hacer un tremendo esfuerzo por dar más recursos donde hay más carencia.

Estas son las raíces que permiten que Chile crezca hacia la escolaridad obligatoria de los 12 años. Un paso coherente y consistente con lo que se ha venido haciendo en la década pasada. Los sueños del año 90 se han hecho realidad.

Y por eso hoy me alegra de compartir este acto con los Presidente y con los ministros Ernesto Schifelman, Sergio Molina y José Pablo Arellano, que nos acompañan. Acá ha habido una continuidad en las políticas, y eso es producto de una coalición que tiene las tareas claras. Eso es lo que nos permite hoy mirar con orgullo hacia lo que hemos hecho y hacia lo que queremos seguir haciendo.

Así estamos dando continuidad real y efectiva a un conjunto de políticas educativas, cuyos logros los estamos viendo. Aquí está nuestro sello, en la voluntad de trabajar de una manera concreta por la igualdad de oportunidad en nuestro país.

Que Chile pueda hoy integrarse con éxito a la economía internacional, que podamos, por ejemplo, suscribir un acuerdo como el que tenemos con la Unión Europea, es un reflejo más de cómo se ha ido cambiando la faz del país. Nada se improvisa.

Por eso, porque hemos tenido un conjunto de elementos que han sido significativos, porque se han aumentado las oportunidades educativas, y en donde en este aumento de las oportunidades educativas ha sido fundamental también el generar un espacio para que la educación privada, con un sentido de vocación pública, puedan también hacer sus tareas.

Los jardines infantiles, las escuelas y liceos están mejor equipados para atender las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Está cambiando positivamente las formas de enseñar y aprender en los establecimientos y en las aulas. Niños y niñas, pese a lo que comúnmente se afirma, están aprendiendo más y tienen acceso a contenidos más relevantes.

Lo importante, me parece, es que hemos sido capaces de generar todos estos avances, entendiendo que hay que dar espacio a la libertad para enseñar y la voluntad de emprender también en el ámbito privado.

Hoy día, un tercio de niños y niñas de educación básica han mejorado la calidad de su rendimiento, porque han recibido atención especial en el programa de las 900 escuelas más modestas de Chile. O, en el programa rural de aquellos que viven en lugares apartados del territorio. Hay muchos avances. Por eso allí vimos en un video cómo Mónica Aravena, como muchos otros profesores, ha participado en este programa, cuyas escuelas han logrado, con esfuerzo, mejorar la educación de los alumnos.

Cuando se creó el programa Liceo para todos, el año 2000, para combatir la deserción de la enseñanza media, a través de poder entregar becas a los jóvenes. Cuatrocientos 23 liceos, un tercio de todos los liceos subvencionados, están participando en este programa, y hoy tenemos un número muy elevado de jóvenes, sobre los 11 mil participantes.

Y gracias a esta beca, acá nos acompañan Alexis Aravena, del Liceo Ministro Diego Portales de Huechuraba, Andrea Martínez, del Liceo Presidente Alessandri de Recoleta, Nelson Verdugo, del Centro Educacional Mariano Egaña de Peñalolén. Todos ellos han seguido la enseñanza media gracias a este programa de becas.

La deuda con quienes no tuvieron oportunidades en su momento, el tema de cómo entrar en la educación de adultos y de adultos jóvenes, aquellos adultos jóvenes de 18 a 20 años, también han tenido oportunidad de terminar sus estudios. Y eso es lo que está haciendo acá con nosotros Francisco Alarcón Bravo, trabajador de Ferrocarriles del Estado, niveló 1º y 2º medio, y está en proceso de terminar 3º y 4º medio.

Para un adulto entrar, volver a la escuela, es una señal de coraje difícil de ser entendida muchas veces. Implica reconocer que no terminó la enseñanza, que la quiere terminar, y reconocer esa dificultad ante sus congéneres. Es difícil la educación de adultos. No hay nada más complejo que reconocer ante el resto que no ha terminado su educación.

Por eso este programa hoy día apunta a 120 mil alumnos en todo el país, y por ello, junto con establecer un programa que nivele estudios, queremos avanzar en educación técnica profesional que le permita, además, algo muy importante, la certificación de las fuerzas laborales para la mejor competencia en este ámbito.

Y aquí, también, por cierto, está todo lo que dijo la ministra respecto al tema muy importante de los programas de educación rural. Los pobres rurales tienen menos escolaridad que los habitantes urbanos. En el campo 6.2 años de escolaridad media, versus 9.6 en el mundo urbano. Cómo somos capaces de elevar esos niveles de escolaridad es el desafío que tenemos. +

Y por eso se inició un programa al comienzo del 90, dirigido exclusivamente a profesores rurales, porque esos profesores tienen condiciones de trabajo mucho más difícil.

Aquí está Estela Chandía y Rubén Riquelme, uno de la Escuela Rural de San Alfonso, el otro de la Escuela Rural Lo Arcaya de Pirque. Hoy, ellos saben que tienen posibilidades de trabajar en microcentros y tener una educación de mejor calidad. Y lo mismo con las becas

indígenas, y por eso hoy aquí nos acompañan Stefanny y Macarena, Vera Lucía y Francisco Andrés Llinco Herrera, de 22 años, que está en 5º año de Medicina en la Universidad de Santiago.

Este tremendo esfuerzo es lo que hoy día entonces nos permite firmar ese proyecto. Es fácil decirlo, es fácil hacer un artículo único, que lo único que dice es "la educación básica y la educación media, hasta los 18 años de edad, son obligatorias en conformidad a la ley, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tales objetos, destinados a asegurarle el acceso a ellas de toda la población".

Pero al firmarlo hoy aquí está culminando un Firmarlo es fácil. largo proceso educacional. Ese es un gran puzzle que comienza con los esfuerzos en educación pre básica para aumentar su escolaridad, que comienza con los esfuerzos por tener textos escolares para todos. Quiero decirlo aquí, en 1990 los textos escolares se repartían primero a establecimientos fiscales, si sobraba algo, У establecimientos privados. Hoy día, los 11 millones de textos se reparten a todos los establecimientos fiscales y privados que lo establecimientos requieran. sin distinción. en tanto sean subvencionados.

Durante estos 12 años la vocación pública ha estado demostrada también en que no se ha discriminado. El programa de las 900 escuelas, el programa de construcción de infraestructura, aún para establecimientos privados cuando son subvencionados por el Estado, tienen recursos. Nunca en la historia de Chile, nunca se había hecho transferencia de recursos públicos para construir escuelas privadas en Chile, siempre que sean subvencionadas. Difícilmente haya un caso en el mundo, en donde haya un espacio para aumentar la educación, en donde el rol de la educación pública que desarrolla el Ministerio lo hace a través de establecimientos municipales y también a través de subvencionados, privados establecimientos porque nos parece importante el aporte que se puede hacer.

En, consecuencia, lo que hoy estamos firmando es el resultado de un tremendo esfuerzo educacional. Y por eso me pareció que en este acto tenían que acompañarnos aquellos que habían sido en sus gobiernos fundamentales para esta tarea. Creo que pocas veces en la historia republicana ha habido un acto relativo a políticas públicas en donde dos ex Presidentes de la República y un Presidente en ejercicio participan de una misma tarea para señalar la continuidad histórica de lo que se está haciendo.

Cuando se escriba la historia del sistema educacional chileno, no me cabe que el período que comenzó en 1990 va a ser comparable a aquel otro período, al de 1890, cuando el Presidente Balmaceda, en aquellos tiempos más fáciles aparentemente, con los recursos que provenían de salitre, se inició una política de construcción de establecimientos educacionales a lo largo y a lo ancho de Chile, de los cuales este Internando Nacional Barros Arana es un ejemplo simbólico, paradigmático.

Aquí lo que ha habido es el salto de la lucha por la cobertura de la lucha por la calidad, y lo que hoy estamos haciendo al suscribir este proyecto de reforma constitucional es también dar los elementos indispensables para un otro gran salto que ha anunciado la ministra: por primera vez en Chile entramos a tener una subvención diferenciada, en tanto haya niños que están en edad difícil de deserción, por la razón socioeconómica de sus padres, aquellos alumnos que pertenezcan a esos grupos socioeconómicos más difíciles, recibirán los establecimientos educacionales que los acojan una subvención diferenciada. +

Esto significa culminar la filosofía de que igualdad de oportunidades significa una discriminación positiva.

Y, por lo tanto, no me cabe la menor duda que junto con firmar este proyecto de reforma constitucional, como lo ha señalado la ministra de Educación, estamos configurando los elementos materiales indispensables para poder seguir avanzando.

Y ello, como dijimos en 1990, hace que la educación sea una tarea de todos, una tarea de los profesores, en primer lugar, que son los actores fundamentales en la sala de clases, una tarea, por cierto, de las autoridades del país, autoridades del poder central y de los municipios, una tareas, por cierto, de los educadores, que en el marco de la libertad de enseñanza contribuyen fuertemente a lo que es hoy día el sistema educacional, y por cierto, también, una tarea de los padres y apoderados.

Y por eso hoy aquí nos acompañan también representantes de padres y apoderados, como doña Gloria Cruz, abuela de un joven que tiene riesgo de deserción escolar, y sabe que para ella es fundamental, para que su nieto llegue a ser, como aquí se decía, alguien que termine sus

estudios. Doña Mercedes Cereceda, que como presidenta del Centro de Padres de su escuela ha permitido avanzar fuertemente.

Esta historia se ha escrito, entonces, gracias a todos los que han trabajado en el ámbito de la educación, incontables horas de trabajo de miles de personas han hecho posible que hoy podamos dar este paso decisivo para mejorar la calidad de nuestra educación. Así se ha ido siempre haciendo la historia de Chile, así se concreta el cariño por Chile, ese cariño que muchas veces se es difícil de expresar, pero que hoy lo estamos expresando en este proyecto.

Gracias, entonces, a los profesores, a los directivos, a los administradores de establecimientos educacionales, gracias a quienes en estos años han trabajado en el Ministerio de Educación en el diseño y puesta en marcha de tantos programas e iniciativas, gracias, por cierto, a los alumnos de Chile, que han sabido responder con su esfuerzo y su afán de superación en todos estos años, y gracias también por las iniciativas parlamentarias, a los diputados Jaime Naranjo, Felipe Valenzuela, Maximiano Errázuriz, a los senadores Roberto Muñoz Barra y Sergio Bitar, quienes presentaron las primeras iniciativas legales para la obligatoriedad de la enseñaza media. Con ustedes, junto a ustedes, que hacen día a día el esfuerzo educacional de Chile, junto a quienes construyeron la historia de Chile en el pasado, queremos hoy día forjar el tiempo que viene, ese futuro que gracias a iniciativas como ésta va a ser mejor para todos, porque este proyecto tiene raíces profundas en la historia de Chile y con sueños de futuro.

La patria no se hace en un instante ni se comienza a construir a partir de un momento. Se hace cotidianamente día a día. Y por eso hoy lo que estamos haciendo tiene profundas raíces en el pasado y se proyecta al futuro.

Aquí está el hondo cauce de Chile. Con toda sinceridad les pido a todos que nadie se distraiga en el paisaje y se olvide el propósito del viaje. El viaje es largo y es difícil, pero nuestro respaldo es lo que hemos sido capaces de hacer en estos años y nos permiten dar este paso, y eso es lo que nos permite entonces mirar con optimismo el futuro.

Nuestros principios valen, en el ámbito educacional, porque los aplicamos cotidianamente. Yo diría que nadie se quede atrás mientras Chile avanza. Y lo que hoy tenemos es un tremendo paso, un paso que se da no obstante las dificultades, pero que habla de un país que

precisamente porque hay dificultades entiende que tenemos que apurar el tranco. Que nadie se quede atrás, mientras cada día Chile se prepara para salir fortalecido de una crisis que vemos más allá de nuestras fronteras.

Y por eso me parece tan importante el que aquí, en el patio de este internado, nos hemos sentado esta mañana a conversar de la historia y hacer historia junto a ustedes, estudiantes que son los dueños del futuro. Lo que hoy hemos hecho aquí en este internado creo que habla de la voluntad de este país de seguir fiel a su historia, y que a través de nuestro sistema educacional tengamos un Chile que esté acorde con lo que soñaron los padres de la patria.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 26 de agosto de 2002. Mls/ems.